



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
AÑO 2017**

ENTIDAD: **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**
REVISION A: **31 DE DICIEMBRE DE 2017**

PRESENTACIÓN:

Con la expedición de la Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" se implementaron una serie de estrategias de obligatorio cumplimiento en las entidades que conforman el Estado Colombiano. Entre ellas, la establecida a las entidades del orden nacional departamental y municipal de elaborar una estrategia de lucha contra la corrupción en la respectiva entidad.

La estrategia contemplará entre otros aspectos los siguientes:

- a. Mapa de riesgos de corrupción de la entidad.
- b. Medidas concretas para mitigar los riesgos identificados.
- c. Las estrategias anti trámites.
- d. Rendición de cuentas.
- e. Los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- f. Transparencia y atención al ciudadano.

El Decreto 2641 de 2012 en su Artículo 1, señaló como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Así mismo, el Artículo 4 designó la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en manos de la Oficina de Planeación, y según el Artículo 5, el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, lo dispuso a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

Igualmente, se tienen en cuenta para el seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano normas internas y externas, como: Ley 962/2005, Decreto 019/2012, Decreto 2573/2014, Acuerdos 62/2002, 12 /2012 y 17/2007 del Consejo Superior de Uniamazonia y Resoluciones 0691/2008, 0910/2010 expedidas por la Rectoría de Uniamazonia, Código de Buen Gobierno de Uniamazonia y varias Circulares Internas sobre diferentes asuntos.



"La Universidad hacia el posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

OBJETIVO:

Realizar verificación de avance de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad, siguiendo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

ALCANCE:

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017, con corte al 31 de diciembre de 2017, realizado por la por la Oficina Asesora de Control Interno, según lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto 2641/2012.

PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Se encuentra definida en el artículo 5 del Acuerdo 017 de 2007 y consagra lo siguiente:

MISIÓN

“La Universidad de la Amazonia, institución estatal de educación superior del orden nacional, creada por la Ley 60 de 1982 para contribuir especialmente en el desarrollo de la región amazónica, está comprometida con la formación integral de un talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática, a nivel de pregrado, postgrado y continuada, que propicie su fundamentación científica, desarrolle sus competencias investigativas, estimule su vinculación en la solución de la problemática regional y nacional, y consolide valores que promuevan la ética, la solidaridad, la convivencia y la justicia social.”

VISIÓN

La Universidad de la Amazonia será una institución de educación superior en permanente acreditación social, reconocida y líder en la construcción, apropiación, adecuación, implementación y difusión de procesos académicos, científicos, investigativos y proyección a la comunidad; preferencialmente encaminados a la búsqueda del desarrollo humano sostenible de la región amazónica, de manera comprometida y articulada a la consolidación del proyecto de nación contemplado en la Constitución Nacional.



“La Universidad hacia el posconflicto”

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

VALORES

Honestidad
Sinceridad
Responsabilidad
Transparencia
Equidad
Tolerancia
Solidaridad y Convivencia.

NORMATIVIDAD EXTERNA E INTERNA EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Decreto 2641 del 17 de Diciembre de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia, "Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011."

Decreto 19 del 10 de enero de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia, "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".

Decreto 4632 del 09 de Diciembre 09 de 2011 de la Presidencia de la República de Colombia, "Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1474 de 2011 en lo que se refiere a la Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones."

Ley 1474 de Julio 12 de 2011 del Congreso de Colombia, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

Documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2010, Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación. "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos".

Ley 962 del 8 de julio de 2005 del Congreso de Colombia, "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."

Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014 de la Presidencia de la Republica de Colombia "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones."



"La Universidad hacia el posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Acuerdo 62 del 29 de noviembre de 2002 del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia "Por el cual se deroga el Acuerdo 064 de 1993, y se adopta el Estatuto General de la Universidad de la Amazonia"

Acuerdo 12 del 14 de Noviembre de 2012 del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia " Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia" Modificado mediante Acuerdo 03/2014 y Acuerdo 12/2014.

Resolución 0691 del 29 de abril de 2008 del Rector Universidad de la Amazonia, "Por la cual se adopta el Manual para uso del aplicativo del Sistema de Atención al Usuario, Quejas y Reclamos de la Universidad de la Amazonia."

Resolución 0114 del 23 de enero de 2017 Por la cual se regulan los procedimientos administrativos de orden interno, relacionados con el ejercicio del derecho de petición, quejas, reclamos, solicitudes y sugerencias en la Universidad de la Amazonia".

Resolución 0910 del 06 de mayo de 2010 del Rector Universidad de la Amazonia "Por medio de la cual se adopta el reglamento para el desarrollo de Audiencias Públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía en la Universidad de la Amazonia."

SEGUIMIENTO 3 OFICINA DE CONTROL INTERNO				
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Administración del Riesgo de Corrupción	Valorar la normatividad actual asociada a la administración del riesgo.	No cumplido	0%	La actividad está programada para 31/08/2017
	Socializar a los funcionarios y líderes de los procesos la Política de Administración del Riesgo	No cumplido	0%	La actividad está programada para 31/08/2017
	Publicar la Política de Administración del Riesgo	No cumplido	0%	La actividad está programada para 31/08/2017
	Analizar el mapa de riesgos asociados a cada proceso, haciendo una revaloración de la	Cumplida	50%	Se analizó la probabilidad, impacto y controles de los



"La Universidad hacia el posconflicto"
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

	probabilidad e impacto y de los controles			procesos Gestión Jurídica, documental, direccionamiento estratégico, gestión ambiental, Oficina Asesora de Control Interno, Departamento de tecnologías e información, Unidad de apoyo consultorio contable y gestión de información y comunicación. Cumplimiento programado 22/12/2017
	Redefinir en los casos que aplique los riesgos identificados en cada proceso			Seguimiento programado 13/02/2018
	Actualizar el mapa de riesgos de corrupción de acuerdo a observaciones y propuestas recibidas, y solicitud de líderes de procesos			Seguimiento programado 23/03/2018
	Publicar el mapa de riesgos de corrupción en la página web de la Universidad			Seguimiento programado 25/03/2018
	Reportar monitoreo al mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril, 30 de agosto y 30 de diciembre de 2018			Seguimiento programado 30 de abril, 30 de agosto y 30 de diciembre 2018
	Realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción con corte a			Seguimiento programado en los 10 primeros



“La Universidad hacia el posconflicto”

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

	30 de abril, 30 de agosto y 30 de diciembre de 2018			días hábiles de los meses de mayo, septiembre y diciembre 2018.
	Publicar informe de seguimiento a Riesgos de Corrupción			Programado para los 10 primeros días hábiles de los meses de mayo, septiembre y diciembre 2018
Racionalización de trámites	El procedimiento se implementará de manera virtual en la Plataforma Chairá con el Módulo de Certificado Electoral, con el fin que la entrega del documento pueda realizarse por medio del cargue del certificado electoral escaneado desde cualquier lugar, donde se tenga un equipo de cómputo y acceso a internet. El certificado se recepcionará de manera virtual, esto eliminará en todo el procedimiento, el uso del papel y la optimización en los tiempos de respuesta, ya que todo estará al alcance de un click.	El certificado electoral se escanea y se carga de manera virtual en la plataforma Chairá.	100%	El funcionario Jefe de la División de Admisiones Registro y Control Académico, manifiesta que se solicita que posteriormente el aspirante presente el original para evidenciar si es auténtico.
Racionalización	Con la implementación del módulo de gestionar validación, desde el usuario de Chairá se hace la solicitud de validación de asignatura, siempre y cuando la naturaleza de la misma lo permita. El estudiante una vez realizada la	Todo el trámite se realiza por la plataforma Chairá.	100%	Se ha evidenciado en las auditorías realizadas al proceso de Docencia.



“La Universidad hacia el posconflicto”

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email cinerno@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

de tramites	solicitud, descarga el recibo y realiza el pago en las entidades financieras autorizadas por la Universidad de la Amazonia. Si el consejo de facultad acepta la solicitud se notifica al estudiante el docente asignado con la fecha, hora y lugar para la evaluación. Una vez realizada la evaluación respectiva el estudiante a través de la plataforma Chairá puede observar la nota que obtuvo y aprobar o solicitar revisión de dicha nota. Finalmente para archivar el proceso en la carpeta del estudiante, se imprime la trazabilidad del proceso donde resume todas las etapas del trámite y finalmente la respectiva nota.			
Racionalización	Con la implementación del módulo de Adición/Cancelación, desde el usuario Chairá cada estudiante podrá realizar la solicitud de asignaturas a su matrícula académica, igualmente verificar los horarios disponibles para realizar solicitudes y confirmar si dicha solicitud fue aprobada o denegada.	Se realiza el trámite de adición y cancelación de asignaturas.	100%	Para cancelación de semestre o el total de las asignaturas se realiza normalmente por solicitud escrita.



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

de trámites	Con la implementación del módulo SIGEPI, desde su usuario Chairá se presenta las propuestas de investigación e igualmente la verificación de requisitos y permitiendo gestionar los procesos de investigación a partir de su Presentación, Evaluación y Seguimiento.	El modulo Sistema para la Gestión de los Proyectos de Investigación (SIGEPI) se encuentra implementado en la plataforma Chairá, sin embargo hace falta desarrollar algunas funcionalidades.	80%	Se evidencia el módulo bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría de Investigaciones. Actualmente las funcionalidades del módulo se encuentran en 80%. A la fecha los grupos aprobados, semilleros y líneas de investigación nuevos están en SIGEPI, el registro de los proyectos de investigación se encuentra en un 47.6% y el de semilleros en 1%.
Rendición de cuentas	Realizar publicaciones permanentes en la página web www.udla.edu.co de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo 2012-2017-I	Cumplida	100%	En el periodo septiembre-diciembre de la vigencia se realizaron 24 publicaciones, sobre diferentes temas, en el espacio Noticias: lo más importante.
	Publicación del boletín mensual Construyendo Región que contiene un resumen informativo de las actividades realizadas en la Universidad de la Amazonia, con una periodicidad mensual.	Cumplido	100%	En el cuatrimestre Septiembre – Diciembre se realizaron tres (3) publicaciones. En diciembre se emite es el periódico.



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Rendición de cuentas	Publicación del periódico semestral "Construyendo Región" que contiene un resumen informativo de las actividades realizadas en la Universidad de la Amazonia, con una periodicidad mensual.	Cumplido	100%	Se realizó publicación del periódico por Outlook y web master, el 20 de diciembre 2017.
	Realizar programa radial "Vivamos la Universidad" con emisión los días sábados de 8 am a 9 am. Con reportes y resultados de la gestión institucional realizada durante toda la semana, realizado por los Decanos de las respectivas Facultades, con participación rotativa.	Cumplido	100%	En el cuatrimestre septiembre - diciembre, se emitieron nueve (9) programas.
	Realizar programa radial "Uniamazonia, Región y Desarrollo" con emisión de lunes a viernes de 6:00 am a 7:30 am. Con reportes y resultados de la gestión institucional y aconteceres de la vida institucional de la Universidad de la Amazonia.	Cumplido	100%	Se tiene un total de setenta y seis (76) programas radiales emitidos en el periodo septiembre - diciembre.
	Publicación de noticias permanentes a través de la red social Facebook con Universidad de la Amazonia con notas de prensa y boletines de las diferentes actividades y resultados tanto Académicos, de Investigación, Administrativos y de	Cumplido	100%	La publicación de noticias permanentes en la cuenta de Facebook Universidad de la Amazonia reporta en el periodo septiembre-diciembre doscientas



"La Universidad hacia el posconflicto"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Rendición de cuentas	Extensión y Proyección Social.			setenta y una (271) notas de prensa y boletines.
	Convocar a la comunidad universitaria y del Departamento del Caquetá a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	No cumplido	0%	Se publicó el informe de rendición de cuentas del año 2017 el 22/12/2017 y está pendiente definir la fecha de convocatoria para realizar la audiencia pública. Cumplimiento programado para 22/12/2017.
	Generar espacio de comunicación por correo electrónico y personalizado con la comunidad universitaria previo a la Rendición de Cuentas, en temas adicionales a tratar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	No cumplido	0%	Pendiente fecha de convocatoria a la Audiencia Pública. Cumplimiento programado para 22/12/2017.
	Realizar una (1) audiencia pública de rendición de cuentas con diferentes grupos de interés, una vez al año.	No cumplido	0%	Pendiente fecha de convocatoria a la Audiencia Pública. Cumplimiento programado para 22/12/2017.
	Convocar a la ciudadanía al registro de propuesta o iniciativa de mejora audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior.	No cumplido	0%	Pendiente fecha de convocatoria a la Audiencia Pública. Cumplimiento programado para 22/12/2017.



“La Universidad hacia el posconflicto”

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Rendición de cuentas	Realizar programa radial "Consultorio Jurídico" con emisión los días martes de 11:00 am a 12:00 m. con temas generales del mundo del derecho, como nulidades matrimoniales, pequeñas causas estatuto del consumidor, derechos de la ciudadanía	Cumplido	100%	En el periodo septiembre-diciembre se emitieron nueve (9) programas radiales. El ultimo emitido el 07 de noviembre de 2017.
	Incluir las sugerencias, recomendaciones y conclusiones de la comunidad universitaria en la Rendición de Cuentas sobre la gestión institucional.	No cumplido	0%	Pendiente fecha de convocatoria a la Audiencia Pública. Cumplimiento programado para 22/12/2017.
	Realizar publicaciones en los medios informativos de la Universidad de la Amazonia en temas de responsabilidad frente a la Rendición de Cuentas como funcionarios y como ciudadanos.	No cumplido	0%	Pendiente fecha de convocatoria a la Audiencia Pública. Cumplimiento programado para 22/12/2017.
	Realizar encuesta al final de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas, para evaluar la satisfacción de los asistentes.	No cumplido	0%	Pendiente fecha de convocatoria a la Audiencia Pública. Cumplimiento programado para 22/12/2017.
	Presentar los respectivos informes de Evaluación al término de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	No cumplido	0%	Pendiente fecha de convocatoria a la Audiencia Pública. Cumplimiento programado para 22/12/2017.



"La Universidad hacia el posconflicto"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	Presentar una propuesta de modificación y actualización a la estructura organizacional	Cumplida	50%	Se encuentra publicada la propuesta en la página web de la Universidad desde el 30/11/2017. Pendiente trámite de aprobación por el C.S.U. para el cumplimiento de la meta.
	Cambiar la línea telefónica de la Universidad de la Amazonia	Cumplido	100%	Se activó nueva línea telefónica con el número 4366160, y se registra en el directorio de los funcionarios en página web.
	Realizar capacitación y formación a funcionarios administrativos de la Universidad en manejo del módulo, registro y respuesta a las peticiones.	No cumplida.	0%	En el periodo septiembre-diciembre, no se evidencia registros de capacitación a funcionarios administrativos.
	Actualizar la Resolución 2319 del 2014 "Por la cual se regulan los procedimientos administrativos de orden interno, relacionados con el ejercicio del derecho de petición, quejas, reclamos y sugerencias en la Universidad de la Amazonia"	Cumplida	100%	Se emite Resolución 0114 del 23/01/2017 que deroga la anterior.
	Actualizar el procedimiento PD-E-AC-07 "Procedimiento para el trámite de Peticiones,	Cumplida	100%	Se actualizo el procedimiento con los lineamientos de



"La Universidad hacia el posconflicto"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

	Quejas, Reclamos y Sugerencias" de acuerdo a los cambios presentados en la Resolución 2319 del 2014.			la Resolución 0114 del 23/01/2017 en octubre 27 de 2017.
	Implementar y divulgar el procedimiento de PD-E-AC-07 "Procedimiento para el trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias" de acuerdo con la normativa vigente y estrategias en Atención al Ciudadano.	Cumplido	100%	Se evidencia la versión número 4 del procedimiento con fecha 2017/10/27.
	Evaluar los resultados de la gestión del módulo de PQRS-D de atención al ciudadano y establecer acciones de mejora.	No cumplida	0%	Cumplimiento programado para el 01/12/2017.
Transparencia y acceso a la Información	Realizar un diagnóstico con la "Matriz de Autodiagnóstico" de la página web de la Universidad de la Amazonia para evaluar su estado con respecto a lo normalizado con la ley 1712 de 2014.	Se verifica la "Matriz de Autodiagnóstico", y de las ciento veinticuatro (124) actividades registradas en la matriz, de las que obligan a la Universidad como entidad Nacional solo resta una (1) por implementar.	99%	Se encuentra pendiente la publicación del enlace para información niño y niño.
	Verificar el contenido del enlace de la página web de Contratación, en cual debe contener lo exigido por la ley 1712 de 2014.	Cumplido	100%	En el enlace de la página web de Contratación se evidencia: Estatuto de contratación vigente y sus



"La Universidad hacia el posconflicto"
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

				modificaciones. Planes de compras incluido año 2017. Invitaciones a contratar, la ultima 039 del 15/11/2017. Contratos la última 075 de 13/12/2017. La Universidad en conformidad con el estatuto de contratación tiene varias modalidades de selección, entre ellas la contratación compleja de la cual se han realizado las invitaciones 029 del 07/06/2017 y 034 del 14/08/2017.
	Publicar en la página web un módulo pestaña llamado "Invitaciones a contratar" al costado izquierdo inferior, con todas las invitaciones de los procesos contractuales que la Universidad tiene abiertos.	Cumplido	100%	Se evidencia en la página web la pestaña mencionada y a corte de diciembre se registra hasta la invitación 039 de 13/11/2017.
	Presentar y poner a disposición de la comunidad universitaria la nueva versión de la página web www.udla.edu.co .	En desarrollo.	60%	La página web se encuentra en su versión 10, aunque aún no se ha publicado la nueva versión, ésta se encuentra



"La Universidad hacia el posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

				en proceso de diseño.
	Publicar en la página web la información institucional en Datos Abiertos.	Cumplido	100%	En el menú <i>Servicios de Información</i> se encuentra publicado el enlace <i>Datos Abiertos</i> con la información pertinente.
	Actualizar la normatividad institucional relacionada con el ejercicio del derecho de petición, quejas, reclamos, solicitudes y sugerencias.	Cumplido	100%	El Acto Administrativo fue aprobado y publicado. Resolución 0114 del 23/01/2017.
	Registrar en el SUI 4 nuevos trámites institucionales.	Se encuentran 3 procesos nuevos registrados: 1) Certificados y constancias de estudio. 2) Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado. 3) Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior. Además, 2 procesos se encuentran en estado de creación y 5 en estado pendiente.	75%	El producto de la presente actividad "Ventanilla Única implementada", no es acorde a la actividad, asimismo esta meta no se ha implementado.



"La Universidad hacia el posconflicto"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Definir los informes de gestión con sus respectivos responsables que se deben publicar por requerimientos de ley.	Cumplido	100%	Se tiene el documento elaborado en la oficina de planeación.
Verificar que los informes requeridos por ley se encuentren publicados en la página web y todos los informes de las vigencias anteriores.	Se verifica mediante la "Matriz de autodiagnóstico"	100%	Se evidencia entre otros la publicación del plan de compras, informes de control interno, POA institucional, presupuesto 2017 y Plan de desarrollo Institucional 2017-2019.
Los nombres de las oficinas administrativas o dependencias del Bloque Administrativos estén en lenguaje de señas.	Cumplido	100%	Se dio cumplimiento a la OPS 113/2017 y se instalaron en 50 lugares representativos de la Universidad las placas con el lenguaje de señas.
Accesar a la página web www.udla.edu.co en dos idiomas más, diferente al español.	Cumplido	100%	Se evidencia en la página principal parte superior derecha tres (3) banderas para identificar el idioma que se requiera español, inglés y portugués.
Realizar seguimiento a las solicitudes registradas por el Módulo PQRS-D de consultas, peticiones que requieran acceso a la	Cumplido	79%	Se evidenciaron las solicitudes del periodo septiembre – diciembre que se registran en la



"La Universidad hacia el posconflicto"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

	información institucional y verificar su estado.		plataforma chaira, y pendientes de resolver en total catorce (14) así: Vicerrectoría Académica dos (2) consultas, una (1) queja y una (1) petición radicadas en diciembre 1, 5,15 y 16 de 2017. OACI dos (2) peticiones y una (1) consulta, radicadas en 7,13 y 19 de diciembre de 2017. Secretaria General una (1) consulta y un (1) reclamo, radicadas el 2 y 11 diciembre 2017. Vicerrectoría de Investigaciones una (1) consulta de fecha 11 de diciembre de 2017. Programa MVZ una consulta del 08 de noviembre de 2017. Facultad de Ciencias Agropecuarias una (1) petición del 20 de noviembre de 2017. Se registra una (1) petición de 14
--	--	--	--



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

			<p>de diciembre de 2017 sin especificar la dependencia responsable. Las anteriores PQRS no superan los términos para responder y notificar establecidos en el artículo 22 de la resolución 0114 de 2017, al cierre de la vigencia. Es pertinente resaltar que no todas las PQRS que ingresan a la Universidad de la Amazonia, están siendo clasificadas e ingresadas al Sistema, pues son muchas que por medio escrito están siendo recibidas en las diferentes dependencias para su trámite.</p>
--	--	--	---

OBSERVACIONES GENERALES:

En el momento de elaboración del presente informe encontramos que la Universidad de la Amazonia tomó como referencia para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la guía metodológica diseñada por el Departamento Administrativo de la función Pública DAFP; de esta manera, se elaboró el documento que se encuentra publicado que determina para cada uno de los componentes diferentes actividades a



“La Universidad hacia el posconflicto”
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

realizar y los responsables con una fecha programada, de las cuales se verificaron aquellas con fecha de realización a corte del 31/12/2017.

La Universidad de la Amazonia elaboró un documento que consta de 5 componentes clasificados de la siguiente manera:

1. Primer componente : Administración del Riesgo de Corrupción
2. Segundo componente: Estrategia racionalización de trámites
3. Tercer componente : Rendición de cuentas
4. Cuarto componente : Servicio al Ciudadano
5. Quinto componente : Transparencia y acceso a la información

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO.

En éste segmento del plan se abordó la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción; donde se determinan las diferentes acciones para identificar los riesgos de acuerdo a cada proceso, sus causas y consecuencias, con la correspondiente valoración del riesgo, determinándose las acciones a seguir, fijándose responsabilidades y su actualización anual y la Política de Administración del Riesgo Universidad de la Amazonia (Acuerdo 09 de 2010 C.S.U.).

De las actividades o acciones programadas no se evidenció cumplimiento a las siguientes actividades: valorar la normatividad actual asociada a la administración del riesgo, socialización y publicación, realizar capacitación y formación a funcionarios administrativos de la Universidad en manejo del módulo, registro y respuesta a las peticiones la cual debe ser permanente, evaluar los resultados de la gestión del módulo de PQRS-D. Igualmente algunas actividades se han realizado parcialmente como se evidencia en el formato de seguimiento y otras están programadas para su culminación en el año 2018.

COMPONENTES DEL PLAN:

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Para este componente se enuncia la elaboración del Mapa de Riesgos y se identifican los riesgos de acuerdo a las causas como externos por necesidad o de oportunidad, internos de discrecionalidad o de acceso a información privilegiada.

De las actividades a realizar registradas en este componente con fecha programada para su implementación del 31/08/2017 valorar la normatividad actual asociada a la administración del riesgo, su socialización y publicación no ha sido cumplida y el análisis del mapa de riesgos asociado a cada proceso, haciendo una revaloración de la probabilidad e impacto y de los controles solo se realizó en 50% y de otros



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

subcomponentes las fechas programadas para el cumplimiento de la meta o producto aún no se han cumplido.

La Oficina Asesora de Control Interno realiza los seguimientos de acuerdo a los cortes programados, publicando el respectivo informe.

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Como estrategia de este componente se cuenta con la Resolución 0114 del 23 de enero de 2017, por la cual se regulan los procedimientos administrativos de orden interno, relacionados con el ejercicio del derecho de petición, quejas, reclamos, solicitudes y sugerencias en la Universidad de la Amazonia.

A la fecha del seguimiento se ha dado cumplimiento del 100% en cuanto a recepción del certificado electoral, gestionar validación, adición y cancelación de asignaturas y de la sistematización administración proyectos de investigación (módulo SIGEPI) en un 80%, y a la fecha de este seguimiento se encuentra implementado en la plataforma Chairá, sin embargo hace falta desarrollar algunas funcionalidades.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Como estrategia de este componente se cuenta con la Resolución 0910 del 06 de abril de 2010, por medio de la cual se adopta el Reglamento para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la ciudadanía en la Universidad de la Amazonía.

A la fecha del seguimiento se ha dado cumplimiento del 100% en cuanto a publicaciones, y programa radial “Uniamazonia Región y Desarrollo” y noticias permanentes. La convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas se divulgara por los medios de comunicación propios de la Universidad cuando se defina la fecha de realización, teniendo en cuenta el informe del año 2017 que se encuentra publicado en la página web de la Universidad desde el 22 de diciembre de 2017. Además del periódico “Construyendo región”, se realizó su publicación semestral y se emitieron los programas de radio con reportes y resultados de la gestión institucional.

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

En este componente se plantea un trabajo de mejora continua por parte de las dependencias orientado a la atención digna y oportuna del ciudadano y en aras de ello se implementó la ventanilla única con un profesional a cargo y se actualizó e instrumento el nuevo módulo de PQRSD.

Dentro del seguimiento y verificación efectuado para el informe semestral de PQRSD que se encuentra publicado en la página web, se registró la observación de que no todas las PQRSD que ingresan a la Universidad de la Amazonia, están siendo clasificadas e ingresadas al Sistema, pues son muchas que por medio escrito están siendo recibidas en



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Floresncia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

las diferentes dependencias para su trámite. En consecuencia, es importante que subsane tal situación, considerando que se contrató una persona para atender esta área.

En lo pertinente a este componente no se evidenció cumplimiento de las actividades: realizar capacitación y formación a funcionarios administrativos de la Universidad en manejo del módulo, registro y respuesta a las peticiones y evaluar los resultados de la gestión del módulo PQRS-D de atención al ciudadano y establecer acciones de mejora.

A la fecha del seguimiento se encuentra publicada la propuesta de modificación y actualización a la estructura organizacional desde el 30 de noviembre de 2017.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

A la fecha del seguimiento se ha dado cumplimiento del 100% en cuanto a publicar en la página web una pestaña llamada “invitaciones a contratar”, publicar en la página web la información institucional en Datos Abiertos, actualizar la normatividad institucional relacionada con el ejercicio del derecho de PQRS-D, los nombres de las oficinas administrativas estén en lenguaje de señas, acceder a la página web en dos idiomas más diferente al español, verificar el contenido del enlace de la página web de contratación y verificar que los informes de Ley se encuentren publicados en la página web.

En el diagnóstico con la “Matriz de autodiagnóstico” de la página web de la Universidad se ha dado cumplimiento del 99%, solo falta una (1) actividad por realizar.

Presentar y poner a disposición de la comunidad universitaria la nueva versión de la página web se ha avanzado en 60% y además para la actividad registro en el SUIT de cuatro (4) nuevos trámites institucionales se evidencia un cumplimiento del 75%.

Del seguimiento realizado a las solicitudes registradas por el módulo PQRS-D se evidencio que del periodo septiembre–diciembre aún están pendientes de respuesta catorce (14) de las cuales algunas, según manifiestan los responsables no se visualizan en su plataforma, generando un cumplimiento del 79% de acuerdo al registro del último cuatrimestre.

Finalmente, la Oficina de Control Interno expresa de conformidad con en el cuadro de seguimiento anterior, que cada uno de los componentes se ha esforzado por dar cumplimiento a las actividades establecidas para la vigencia 2017.

En cumplimiento del ordenamiento jurídico colombiano y las funciones propias de esta oficina,

Original Firmado

FABIO BELTRAN PERDOMO

Con funciones asignadas como Asesor de la OACI.



“La Universidad hacia el posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1